

PERFIL

CRIMINOLÓGICO

MAYO 2015 • Nro. 13



NARCOTRÁFICO

ECUADOR
¿PAÍS DE TRÁNSITO DE COCAÍNA?

POLÍTICA PÚBLICA FRENTE
AL CONSUMO

Galo Chiriboga Zambrano
Fiscal General del Estado



Cada vez que nos interrogamos con seriedad sobre la delincuencia y la justicia penal reaparece el tema de las fronteras, en el caso ecuatoriano tanto de las terrestres como de la marítima. Lo significativo de este día es que “Perfil Criminológico” de la Fiscalía General del Estado acepta el desafío propuesto por FLACSO de inclinarse sobre la economía política de la violencia en las regiones fronterizas de América Latina. Lo que incluye un compromiso para el conjunto de 2015 en que trabajamos juntas las dos Instituciones, sobre la base de un convenio.

¿Cuál es el relieve que le ofrece la Constitución de Montecristi a este tema de conjunto? Su artículo 249 tiene tanto la respuesta como los nuevos desafíos. “Los cantones cuyos territorios se encuentran total o parcialmente dentro de una franja fronteriza de cuarenta kilómetros, recibirán atención preferencial para afianzar una cultura de paz y el desarrollo socioeconómico, mediante políticas integrales que precautelen la soberanía, biodiversidad natural e interculturalidad.”

Y el primer tema de contenido social y humano que aparece en el horizonte es el narcotráfico. El de los intercambios ilícitos, tanto como el de la salud humana atacada por viejas y nuevas fórmulas químicas, o las políticas preventivas para enfrentar las adicciones. Pero tanto o más la necesidad de volver a plantear la capacidad corruptora de tan colosal negocio transnacional – 6.7% de la economía global – y los delitos conexos que suscita, desde la corrupción de funcionarios hasta el lavado de activos, desde los negocios paralelos hasta el copamiento de mercados y su lógica capitalista.

Lógica de delincuencia organizada transnacional que desafía a los Estados. La interrogante se completa en relaciones internacionales y enfrentamiento a situaciones geopolíticas bien concretas, que han sido largamente debatidas pero que han merecido exclusivamente la tradicional respuesta aislada de guerra contra las drogas al interior de las fronteras propias. Y lo que está pasando según Fernando Carrión es que transitamos del cártel a la “red de redes”, a la articulación de un conjunto de organizaciones que copan el territorio planetario. ¿Podremos seguir usando las respuestas del pasado para los desafíos que se plantean?

Este es el primer ensayo para transformar lo que fue un conversatorio sobre el tema con personas altamente calificadas en un material de trabajo, de reflexión y análisis, con propuestas moduladas en la actividad académica y en la construcción de políticas públicas en materia delictiva. Sea ésta una buena forma de iniciar ese diálogo fecundo entre la Sociedad y el Estado en busca del “buen vivir”.

PERFIL

CRIMINOLÓGICO

Fiscalía General del Estado

Fiscal General del Estado
Galo Chiriboga Zambrano

Coordinador de Recursos
Santiago Velasco Andrade

Director de Política Criminal
Santiago Argüello Mejía

FLACSO Ecuador

Proyecto
“Economía política de la violencia en las
regiones fronterizas de América Latina”

Fernando Carrión
Investigador / Profesor

Francisco Enríquez Bermeo
Investigador

Quito, mayo 2015.
2 000 ejemplares.
Distribución gratuita.
PH Ediciones/industria gráfica.

Fiscalía General del Estado:
Av. Patria y Av. 12 de Octubre,
Edificio Patria
Telf.: (593 2) 3985800 ext. 173024
www.fiscalia.gob.ec
Quito - Ecuador

